

**Expediente 199700494 99**

**Ejecutivo**

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

**Armenia, Quindío, agosto cuatro (4) de dos mil veintidós (2022).**

A Despacho se encuentra proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS promovido mediante apoderado judicial por PAULA ALEJANDRA MORALES, contra JAIRO MORALES GONZÁLEZ, una vez estudiada, observa el Juzgado que cumple con las exigencias establecidas en las disposiciones procesales vigentes establecidas para la admisión, de conformidad con el Art. 422 del Código General del Proceso.

En consideración a lo anterior el Juzgado Cuarto de Familia de Armenia, Quindío,

**R E S U E L V E:**

**PRIMERO:** Admitir proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS promovido mediante apoderado judicial por PAULA ALEJANDRA MORALES, contra JAIRO MORALES GONZÁLEZ, por cumplir con las exigencias establecidas en las disposiciones formales para ello.

**SEGUNDO:** Se libra mandamiento de pago en contra del señor JAIRO MORALES GONZÁLEZ y en favor de su hija PAULA ALEJANDRA MORALES, por las siguientes sumas de dinero:

**2.1.1 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JUNIO DEL AÑO 2.006** por la suma de \$ 1.426.400,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

**2.1.2 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JULIO DEL AÑO 2.006** por la suma de \$ 1.426.400,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

**2.1.3 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN AGOSTO DEL AÑO 2.006** por la suma de \$ 1.426.400,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

**2.1.4 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2.006** por la suma de \$ 1.426.400,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

**2.1.5 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN OCTUBRE DEL AÑO 2.006** por la suma de \$ 1.426.400,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.6 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2.006 por la suma de \$ 1.426.400,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.7 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN DICIEMBRE DEL AÑO 2.006 por la suma de \$1.426.400,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.8 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ENERO DEL AÑO 2.007 por la suma de \$1.490.000,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.9 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN FEBRERO DEL AÑO 2.007 por la suma de \$1.490.000,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.10 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MARZO DEL AÑO 2.007 por la suma de \$1.490.000,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.11 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ABRIL DEL AÑO 2.007 por la suma de \$1.490.000,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.12 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MAYO DEL AÑO 2.007 por la suma de \$1.490.000,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.13 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JUNIO DEL AÑO 2.007 por la suma de \$1.490.000,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

2.1.14 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JULIO DEL AÑO 2.007 por la suma de \$1.490.000,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

2.1.15 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN AGOSTO DEL AÑO 2.007 por la suma de \$1.490.000,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

2.1.16 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2.007 por la suma de \$1.490.000,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

2.1.17 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN OCTUBRE DEL AÑO 2.007 por la suma de \$1.490.000,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

2.1.18 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2.007 por la suma de \$1.490.000,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

2.1.19 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN DICIEMBRE DEL AÑO 2.007 por la suma de \$1.490.000,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

2.1.20 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ENERO DEL AÑO 2.008 por la suma de \$1.574.800,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.21 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN FEBRERO DEL AÑO 2.008 por la suma de \$1.574.800,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

2.1.22 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MARZO DEL AÑO 2.008 por la suma de \$1.574.800,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

2.1.23 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ABRIL DEL AÑO 2.008 por la suma de \$1.574.800,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.24 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MAYO DEL AÑO 2.008 por la suma de \$1.574.800,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.25 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JUNIO DEL AÑO 2.008 por la suma de \$1.574.800,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.26 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JULIO DEL AÑO 2.008 por la suma de \$1.574.800,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.27 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN AGOSTO DEL AÑO 2.008 por la suma de \$1.574.800,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.28 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2.008 por la suma de \$1.574.800,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.29 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN OCTUBRE DEL AÑO 2.008 por la suma de \$1.574.800,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.30 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2.008 por la suma de \$1.574.800,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.31 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN DICIEMBRE DEL AÑO 2.008 por la suma de \$1.574.800,00

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.32 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ENERO DEL AÑO 2.009 por la suma de \$1.330.314,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.33 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN FEBRERO DEL AÑO 2.009 por la suma de \$1.330.314,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.34 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MARZO DEL AÑO 2.009 por la suma de \$1.330.314,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.35 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ABRIL DEL AÑO 2.009 por la suma de \$1.330.314,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.36 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MAYO DEL AÑO 2.009 por la suma de \$1.330.314,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.37 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JUNIO DEL AÑO 2.009 por la suma de \$1.330.314,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.38 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JULIO DEL AÑO 2.009 por la suma de \$1.330.314,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.39 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN AGOSTO DEL AÑO 2.009 por la suma de \$1.330.314,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.40 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2.009 por la suma de \$1.330.314,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.41 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN OCTUBRE DEL AÑO 2.009 por la suma de \$1.330.314,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.42 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2.009 por la suma de \$1.330.314,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.43 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN DICIEMBRE DEL AÑO 2.009 por la suma de \$1.330.314,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.44 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ENERO DEL AÑO 2.010 por la suma de \$1.356.921,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.45 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN FEBRERO DEL AÑO 2.010 por la suma de \$1.356.921,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.46 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MARZO DEL AÑO 2.010 por la suma de \$1.356.921,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.47 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ABRIL DEL AÑO 2.010 por la suma de \$1.356.921,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.48 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MAYO DEL AÑO 2.010 por la suma de \$1.356.921,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.49 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JUNIO DEL AÑO 2.010 por la suma de \$1.356.921,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.50 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JULIO DEL AÑO 2.010 por la suma de \$1.356.921,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.51 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN AGOSTO DEL AÑO 2.010 por la suma de \$1.356.921,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.52 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2.010 por la suma de \$1.356.921,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.53 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN OCTUBRE DEL AÑO 2.010 por la suma de \$1.356.921,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.54 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2.010 por la suma de \$1.356.921,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.55 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN DICIEMBRE DEL AÑO 2.010 por la suma de \$1.356.921,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.56 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ENERO DEL AÑO 2.011 por la suma de \$1.399.935,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.57 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN FEBRERO DEL AÑO 2.011 por la suma de \$1.399.935,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.58 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MARZO DEL AÑO 2011 por la suma de \$1.399.935,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.59 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ABRIL DEL AÑO 2011 por la suma de \$1.399.935,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.60 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MAYO DEL AÑO 2011 por la suma de \$1.399.935,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.61 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JUNIO DEL AÑO 2011 por la suma de \$1.399.935,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.62 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JULIO DEL AÑO 2011 por la suma de \$1.399.935,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.63 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN AGOSTO DEL AÑO 2011 por la suma de \$1.399.935,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.64 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011 por la suma de \$1.399.935,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.65 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN OCTUBRE DEL AÑO 2011 por la suma de \$1.399.935,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.66 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2011 por la suma de \$1.399.935,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.67 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN DICIEMBRE DEL AÑO 2011 por la suma de \$1.399.935,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.68 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ENERO DEL AÑO 2012 por la suma de \$1.452.153,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.69 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN FEBRERO DEL AÑO 2012 por la suma de \$1.452.153,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.70 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MARZO DEL AÑO 2012 por la suma de \$1.452.153,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.71 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ABRIL DEL AÑO 2012 por la suma de \$1.452.153,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.72 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MAYO DEL AÑO 2012 por la suma de \$1.452.153,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.73 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JUNIO DEL AÑO 2012 por la suma de \$1.452.153,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.74 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JULIO DEL AÑO 2012 por la suma de \$1.452.153,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.75 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN AGOSTO DEL AÑO 2012 por la suma de \$1.452.153,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.76 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012 por la suma de \$1.452.153,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.77 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN OCTUBRE DEL AÑO 2012 por la suma de \$1.452.153,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.78 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2012 por la suma de \$1.452.153,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.79 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN DICIEMBRE DEL AÑO 2012 por la suma de \$1.452.153,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.80 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ENERO DEL AÑO 2013 por la suma de \$1.487.585,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.81 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN FEBRERO DEL AÑO 2013 por la suma de \$1.487.585,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.82 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MARZO DEL AÑO 2013 por la suma de \$1.487.585,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.83 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ABRIL DEL AÑO 2013 por la suma de \$1.487.585,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.84 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MAYO DEL AÑO 2013 por la suma de \$1.487.585,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.85 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JUNIO DEL AÑO 2013 por la suma de \$1.487.585,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.86 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JULIO DEL AÑO 2013 por la suma de \$1.487.585,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.87 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN AGOSTO DEL AÑO 2013 por la suma de \$1.487.585,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.88 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2013 por la suma de \$1.487.585,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.89 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN OCTUBRE DEL AÑO 2013 por la suma de \$1.487.585,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.90 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2013 por la suma de \$1.487.585,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.91 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN DICIEMBRE DEL AÑO 2013 por la suma de \$1.487.585,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.92 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ENERO DEL AÑO 2014 por la suma de \$1.516.444,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.93 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN FEBRERO DEL AÑO 2014 por la suma de \$1.516.444,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.94 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MARZO DEL AÑO 2014 por la suma de \$1.516.444,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.95 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ABRIL DEL AÑO 2014 por la suma de \$1.516.444,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.96 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MAYO DEL AÑO 2014 por la suma de \$1.516.444,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.97 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JUNIO DEL AÑO 2014 por la suma de \$1.516.444,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.98 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JULIO DEL AÑO 2014 por la suma de \$1.516.444,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.99 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN AGOSTO DEL AÑO 2014 por la suma de \$1.516.444,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.100 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014 por la suma de \$1.516.444,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.101 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN OCTUBRE DEL AÑO 2014 por la suma de \$1.516.444,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.102 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2014 por la suma de \$1.516.444,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.103 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN DICIEMBRE DEL AÑO 2014 por la suma de \$1.516.444,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.104 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ENERO DEL AÑO 2015 por la suma de \$1.571.146,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.105 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN FEBRERO DEL AÑO 2015 por la suma de \$1.571.146,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.106 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MARZO DEL AÑO 2015 por la suma de \$1.571.146,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.107 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ABRIL DEL AÑO 2015 por la suma de \$1.571.146,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.108 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MAYO DEL AÑO 2013 por la suma de \$1.571.146,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.109 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JUNIO DEL AÑO 2015 por la suma de \$1.571.146,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.110 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JULIO DEL AÑO 2015 por la suma de \$1.571.146,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.111 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN AGOSTO DEL AÑO 2015 por la suma de \$1.571.146,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.112 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015 por la suma de \$1.571.146,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.113 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN OCTUBRE DEL AÑO 2015 por la suma de \$1.571.146,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.114 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2015 por la suma de \$1.571.146,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.115 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN DICIEMBRE DEL AÑO 2015 por la suma de \$1.571.146,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.116 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ENERO DEL AÑO 2016 por la suma de \$1.678.367,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.117 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN FEBRERO DEL AÑO 2016 por la suma de \$1.678.367,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.118 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MARZO DEL AÑO 2016 por la suma de \$1.678.367,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.119 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ABRIL DEL AÑO 2016 por la suma de \$1.678.367,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.120 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MAYO DEL AÑO 2016 por la suma de \$1.678.367,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.121 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JUNIO DEL AÑO 2016 por la suma de \$1.678.367,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.122 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JULIO DEL AÑO 2016 por la suma de \$1.678.367,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.123 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN AGOSTO DEL AÑO 2016 por la suma de \$1.678.367,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.124 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 por la suma de \$1.678.367,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

2.1.125 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN OCTUBRE DEL AÑO 2016 por la suma de \$1.678.367,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

2.1.126 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2016 por la suma de \$1.678.367,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

2.1.127 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN DICIEMBRE DEL AÑO 2016 por la suma de \$1.678.367,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

2.1.128 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ENERO DEL AÑO 2017 por la suma de \$2.188.372,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.129 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN FEBRERO DEL AÑO 2017 por la suma de \$2.188.372,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.130 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MARZO DEL AÑO 2017 por la suma de \$2.188.372,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.131 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ABRIL DEL AÑO 2017 por la suma de \$2.188.372,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.132 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MAYO DEL AÑO 2017 por la suma de \$2.188.372,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.133 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JUNIO DEL AÑO 2017 por la suma de \$2.188.372,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.134 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JULIO DEL AÑO 2017 por la suma de \$2.188.372,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.135 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN AGOSTO DEL AÑO 2017 por la suma de \$2.188.372,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.136 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017 por la suma de \$2.188.372,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

2.1.137 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN OCTUBRE DEL AÑO 2017 por la suma de \$2.188.372,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

2.1.138 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2017 por la suma de \$2.188.372,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

2.1.139 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN DICIEMBRE DEL AÑO 2017 por la suma de \$2.188.372,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

2.1.140 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ENERO DEL AÑO 2018 por la suma de \$2.277.876,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.141 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN FEBRERO DEL AÑO 2018 por la suma de \$2.277.876,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

2.1.142 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MARZO DEL AÑO 2018 por la suma de \$2.277.876,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.143 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ABRIL DEL AÑO 2018 por la suma de \$2.277.876,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.144 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MAYO DEL AÑO 2018 por la suma de \$2.277.876,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.145 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JUNIO DEL AÑO 2018 por la suma de \$2.277.876,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.146 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JULIO DEL AÑO 2018 por la suma de \$2.277.876,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.147 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN AGOSTO DEL AÑO 2018 por la suma de \$2.277.876,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.148 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 por la suma de \$2.277.876,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.149 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN OCTUBRE DEL AÑO 2018 por la suma de \$2.277.876,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.150 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 por la suma de \$2.277.876,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.151 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN DICIEMBRE DEL AÑO 2018 por la suma de \$2.277.876,80

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.152 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ENERO DEL AÑO 2019 por la suma de \$2.350.313,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

2.1.153 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN FEBRERO DEL AÑO 2019 por la suma de \$2.350.313,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.154 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MARZO DEL AÑO 2019 por la suma de \$2.350.313,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.155 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ABRIL DEL AÑO 2019 por la suma de \$2.350.313,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.156 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MAYO DEL AÑO 2019 por la suma de \$2.350.313,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.157 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JUNIO DEL AÑO 2019 por la suma de \$2.350.313,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.158 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JULIO DEL AÑO 2019 por la suma de \$2.350.313,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.159 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN AGOSTO DEL AÑO 2019 por la suma de \$2.350.313,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.160 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 por la suma de \$2.350.313,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.161 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN OCTUBRE DEL AÑO 2019 por la suma de \$2.350.313,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.162 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 por la suma de \$2.350.313,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.163 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN DICIEMBRE DEL AÑO 2019 por la suma de \$2.350.313,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.164 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ENERO DEL AÑO 2020 por la suma de \$2.439.626,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.165 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN FEBRERO DEL AÑO 2020 por la suma de \$2.439.626,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.166 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MARZO DEL AÑO 2020 por la suma de \$2.439.626,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.167 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ABRIL DEL AÑO 2020 por la suma de \$2.439.626,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.168 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MAYO DEL AÑO 2020 por la suma de \$2.439.626,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.169 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JUNIO DEL AÑO 2020 por la suma de \$2.439.626,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.170 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JULIO DEL AÑO 2020 por la suma de \$2.439.626,40.

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.171 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN AGOSTO DEL AÑO 2020 por la suma de \$2.439.626,40.

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.172 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 por la suma de \$2.439.626,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.173 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN OCTUBRE DEL AÑO 2020 por la suma de \$2.439.626,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.174 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 por la suma de \$2.439.626,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.175 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN DICIEMBRE DEL AÑO 2020 por la suma de \$2.439.626,40

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.176 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ENERO DEL AÑO 2021 por la suma de \$2.478.903,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.177 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN FEBRERO DEL AÑO 2021 por la suma de \$2.478.903,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.178 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MARZO DEL AÑO 2021 por la suma de \$2.478.903,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.179 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ABRIL DEL AÑO 2021 por la suma de \$2.478.903,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.180 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MAYO DEL AÑO 2021 por la suma de \$2.478.903,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.181 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JUNIO DEL AÑO 2021 por la suma de \$2.478.903,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.182 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JULIO DEL AÑO 2021 por la suma de \$2.478.903,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.183 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN AGOSTO DEL AÑO 2021 por la suma de \$2.478.903,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.184 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 por la suma de \$2.478.903,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.185 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN OCTUBRE DEL AÑO 2021 por la suma de \$2.478.903,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.186 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 por la suma de \$2.478.903,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.187 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN DICIEMBRE DEL AÑO 2021 por la suma de \$2.478.903,20

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.188 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ENERO DEL AÑO 2022 por la suma de \$2.618.217,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.189 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN FEBRERO DEL AÑO 2022 por la suma de \$2.618.217,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.190 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MARZO DEL AÑO 2022 por la suma de \$2.618.217,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.191 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN ABRIL DEL AÑO 2022 por la suma de \$2.618.217,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.192 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN MAYO DEL AÑO 2022 por la suma de \$2.618.217,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.193 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JUNIO DEL AÑO 2022 por la suma de \$2.618.217,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total.

2.1.194 CUOTA ALIMENTARIA DEJADA DE CANCELAR EN JULIO DEL AÑO 2022 por la suma de \$2.618.217,60

Y por los intereses legales en la mora sobre la suma anterior desde que se hizo exigible, hasta su pago total

TERCERO: Por las cuotas causadas y dejadas de cancelar hasta que se haga el pago total de la obligación.

CUARTO: Por los intereses moratorios legales 6% anual, sobre cada una de las sumas anteriores desde que se hizo exigible su obligación hasta su pago total.

QUINTO: Por las costas del proceso.

SEXTO: Notifíquese personalmente el presente auto a la parte demandada de conformidad con lo estatuido en la Ley 2213 de 2022, y entéresele que cuenta con el término de cinco (5) días para efectuar el pago o diez (10) para proponer excepciones, para tal efecto se le hará entrega de la copia del líbelo y sus anexos.

SEPTIMO: Al Dr. JOHAN JEISON GRISALES ORTIZ, se le reconoce personería amplia y suficiente para actuar en representación de la parte demandante, de acuerdo a los términos del mandato conferido.

**NOTIFIQUESE,**

**FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN**  
**JUEZ**

I.v.c.

Firmado Por:  
Freddy Arturo Guerra Garzon  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Familia 004 Oral  
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3851f8dca1f5253130b1d674082bd9536810041478fa47f90b2bc28d3da8ef0**

Documento generado en 04/08/2022 06:51:56 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**